



Universidad de Valladolid

## ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0046 - K071K30/RP01056	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	
Departamento: Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem	
Centro: ETS INGENIEROS TELECOMUNICACION	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 05/11/2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	ANTONIO PINO GARCÍA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO
Secretario	LARA DEL VAL PUENTE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	AMAIA ARRINDA SANZBERRO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
Vocal 2º	RAFAEL GOMEZ ALCALA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Vocal 3º	ANA MARÍA VÁZQUEZ ALEJOS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VIGO

### Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: RAMON DE LA ROSA STEINZ
Puntuación obtenida: 95
Valoración candidato num 1: Valoración de la segunda prueba: 1- Dominio de la materia seleccionada, rigor y claridad expositiva de la misma (máximo 25 puntos) El candidato expone el tema de Fundamentos de una antena de banda ancha, concretamente, de una antena bicónica correspondiente a una de las asignaturas presentadas en el proyecto docente. Comienza la presentación contextualizando el tema dentro de la asignatura, pasando a continuación a elaborar el contenido de manera adecuada, pero a la vez clara y didácticamente atractiva. Puntuación: 20 puntos 2- Capacidad para la exposición (máximo 25 puntos) El candidato muestra un gran dominio de los contenidos y una gran capacidad para elaborar una narrativa coherente y fluida. Puntuación: 25 puntos 3- Capacidad pedagógica y de transmisión de conceptos e ideas del concursante en su exposición (máximo 25 puntos) El candidato muestra una excelente capacidad pedagógica, buscando conexiones entre conceptos que permitan ver los conceptos explicados desde múltiples puntos de vista, mostrando los resultados, tanto de manera teórica, como por medio de simulaciones (empleando distintos programas), haciendo ver que hay diferencias, y mostrando las razones reales de las mismas. Puntuación: 25 puntos 4- Capacidad del candidato para el debate ante la Comisión de Selección (máximo 25 puntos) En el debate con la comisión se aprecia gran dominio de los contenidos por parte del candidato, y gran capacidad para responder a las cuestiones de forma clara y solvente. Puntuación: 25 puntos <b>PUNTUACIÓN TOTAL DE LA SEGUNDA PRUEBA: 95 PUNTOS</b>

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 13:04 del 14/04/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

